



COMUNICACION Nº **6180**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones necesarias ante la empresa Litoral Gas S.A. a los efectos que la misma proceda a la ejecución de las obras necesarias para la extensión de la red de gas natural domiciliaria en la vereda norte de calle Pietranera a la altura del 3.100, Barrio Centenario.

SALA DE SESIONES, 16 de agosto de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-015173685(N)